Informe de Actividades Enero 2022

Huehuetenango 31 de enero de 2022

Licda.
Lizett Marie Guzmán Juárez
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-153-2022-029
2. Nombre: Marco Antonio Mérida Barrios
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Brindar asistencia técnica en la conformación, funcionamiento y/o monitoreo de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) en la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo técnico a Delegación Departamental de Huehuetenango en la construcción de estructura organizativa de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional la cual tendrá como finalidad establecer un sistema direccionado que permita desarrollar a los integrantes las tareas previamente establecidas de manera óptima para alcanzar las metas fijadas en la planificación, así mismo establecer el rol de cada uno de los que lo integran en el marco de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2	b) Brinda apoyo técnico en COMUDES y COCODES sobre la vigencia y funcionamiento del SINASAN, sobre la base de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su reglamento.	• Apoyo técnico a monitores municipales que integran la Delegación Departamental de Huehuetenango en la incidencia, control y seguimiento a las reanudaciones de las Comisiones de Trabajo desde el seno de los Consejos Municipales de Desarrollo promoviendo con ello la participación ciudadana para propiciar el desarrollo integral, partiendo de la identificación de necesidades básicas ya que la Seguridad Alimentaria y Nutricional es de carácter multicausal por lo que su intervención debe ser integral.
3	c) Apoyar los procesos de capacitación a nivel municipal para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de programas gubernamentales y de Cooperación, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las COMUSAN de su región.	• Apoyo a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en reunión de trabajo la cual tuvo como objetivo fundamental establecer comisiones de trabajo a nivel departamental y municipal para dar cumplimiento a lo establecido en la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Plan del Hambre Estacional, con ello hacer énfasis en que la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población debe de tener carácter integral, incluyendo aspectos de disponibilidad, acceso físico, económico, social, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos.

4	d) Apoyar en el fortalecimiento de los procesos de formación y capacitación al equipo de monitores municipales para reforzar los contenidos impartidos, como parte de la asistencia técnica.	• Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la elaboración de informe departamental de actores sociales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional el cual tiene como objetivo conocer en el departamento de Huehuetenango, la oferta de intervención sectorial y cobertura social actual en cumplimiento a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico, conocer las áreas de intervención de los diferentes sectores a través de programas y proyectos específicos de atención a la SAN, cuantificar la cantidad de recurso humano disponible por las diferentes sectores, para realizar procesos de coordinación efectiva de SAN, mejorar los procesos de complementariedad de acciones, entre las diferentes sectores con intervención territorial, ordenar la intervención sectorial en favor de la SAN en territorios de mayor vulnerabilidad.
5	e) Apoyar en la generación de registros actualizados sobre el seguimiento del funcionamiento de las COCOSAN y COMUSAN de su jurisdicción.	• En apoyo a la delegación departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango se generaron registros correspondientes al mes de Enero, en cuanto a la participación e incidencia de los actores que forman parte del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional que coordinan y articulan planes, proyectos y actividades desde el seno de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo de disponer y actualizar información mediante la toma de decisiones oportunas, incidir a otros niveles de decisión para favorecer la SAN, mediante procesos de gestión inclusivos, objetivos y eficaces.
6	f) Apoyar en el diseño y validación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo y evaluación de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	• En apoyo a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional se procedió a brindar seguimiento y consolidación de información correspondiente a los casos detectados con desnutrición aguda plasmados en la semana epidemiológica número cincuenta y dos, con el objetivo de contar con una herramienta operativa para la detección, tratamiento y seguimiento de los niños y niñas sin complicaciones a nivel comunitario; verificar la atención y/o tratamiento que reciben dichos casos a través de las intervenciones institucionales, así mismo orientar al personal técnico en las acciones que se deben de realizarse tanto a nivel familiar como individual enfatizando en el tema educativo, promoción de la higiene en el hogar y principalmente el lavado de manos, consumo de alimentos fortificados, como parte de las líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
7	g) Apoyar en la recopilación y generación de registros de la información en Seguridad Alimentaria en los municipios bajo su responsabilidad.	• Apoyo técnico a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la elaboración y consolidación de información sobre las actividades coordinadas y articuladas en los treinta y tres municipios del departamento de Huehuetenango con el objetivo de dar a conocer los planes, proyectos y actividades en apoyo a las familias vulnerables en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, Plan del Hambre Estacional, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
8	h) Brindar apoyo en facilitar y cooperar con instancias técnicas gubernamentales ONGS y Organismos de cooperación internacional, para el establecimiento y operativización de las estrategias SAN en su departamento.	• Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la actualización y seguimiento de herramienta institucional denominada Mapeo de Actores para la SAN, con el objetivo de categorizar los diferentes actores sociales según la dimensión, la naturaleza y

		área de acción que abordan la SAN y los sectores de especialización en la que trabajan en el ámbito comunitario y municipal.
9	i) Apoyar la gestión al interior de la SESAN la obtención de información actualizada de las estrategias SAN a Nivel nacional y su implementación a nivel Municipal y Comunal a requerimiento del Delegado Departamental.	• Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la construcción de informe circunstanciado de la creación, apertura y/o constitución de las dependencias municipales en Seguridad Alimentaria y Nutricional para el año 2022, las cuales se constituyen como la unidad técnica responsable de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional para el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, orientada a la reducción del riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición crónica, con atención principal de la población con mayor vulnerabilidad.
10	j) Brindar información que sea requerida interna y externamente a SESAN y facilitar el seguimiento de las actividades técnicas establecidas por la Delegación Departamental, a requerimiento del Delegado Departamental	• Apoyo a integrantes de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional de Chiantla en la elaboración de informe el cual plasma el apoyo brindado a la población más vulnerable a través de los programa de gobierno como de cooperación internacional en el marco de la Gobernanza en SAN y Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
11	k) Apoyar en la elaboración y traslado de informes técnicos ordinarios y extraordinarios y otros documentos técnicos que le sean requeridos.	• Apoyo técnico a la Delegación Departamental en la realización de categorización correspondiente al mes de enero del año dos mil veintidós del personal técnico que integra la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de Huehuetenango con la finalidad de contar con una herramienta técnica que visualice el área de intervención y cobertura, datos personales actualizados que permitan garantizar una óptima comunicación interna y al mismo tiempo la generación de información según lineamientos emanados desde la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
12	l) Apoyar el seguimiento de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de los objetivos de estrategias o planes institucionales.	• Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la consolidación de información correspondiente a los pasos escalonados enmarcados en la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional la cual incorpora la participación de múltiples instituciones de diferentes sectores, con intervenciones directamente vinculadas al objetivo de mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional, de la población que habita en el territorio.

13	m) Otras que le asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	• Con el objetivo de promover la coordinación y articulación institucional a nivel municipal y departamental para la prevención de la Desnutrición Crónica y atención a la desnutrición aguda en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Crecer Sano y Plan del Hambre Estacional se apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango en la realización de reunión de trabajo correspondiente al mes de enero del año dos mil veintidós.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
DPI 2260 47709 1302

f) _____

f) _____
Marco Antonio Monzón Ruiz
Director de Fortalecimiento Institucional
EN FUNCIONES
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____
Ing. Gabriel José Pérez Tuna
SUBSECRETARIO TÉCNICO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
De la Presidencia de la República
-SESAN-